

vez que triunfara el sandinismo. Su dedicación de vida, su entrega absoluta, su dolor al partir, al ver a los niños sufrir, a sus amigos morir, al verse ella misma en manos de los soldados somocistas en una redada tramada por una traición... el llanto de Araceli poco antes de morir, ya en manos del enemigo, recuerda la foto narrada por la autora Yanes, que colgaba en su departamento de soltera, aquella que su madre recuperó un año después de su muerte en un homenaje a la combatiente.

Araceli, la historia de una mujer que en los años sesenta se enfrentó a su padre conservador, a su madre ama de casa católica, que arremetió contra un futuro seguro y dejó

que la vida la llevara por los rumbos de reponer ese dolor humanitario, al que ella llamaba felicidad. El encuentro con ella misma, la capacidad de despojarse de sus deseos remotos y satisfacer su más grande anhelo de cambio a pesar de dejar en ello su vida.

Araceli. Nicaragua, 1976-79... es un libro que merece ser leído por su trabajo con las letras, por su tono humanitario y coloquial, por mostrar las redes de vida clandestina, de aparatos de funcionamiento interno en la guerra de guerrillas, pero sobre todo por mostrarnos que la vida no vale nada si no la sabemos vivir.

El libre albedrío de Araceli la llevó a elegir; no sabemos qué me-

canismos operaron en su interior para hacer esta elección, un ejemplo doloroso de lo que las dictaduras generan al cerrarse los canales de diálogo y negociación. Un paradigmático encuentro con el pasado, que nos muestra la lección histórica para no repetir nuestros errores y andar sobre nuestros pasos, para saber transformarnos en algo mejor sin que la violencia medie, desgaste, rompa, torture y nos lleve al límite de las posibilidades vitales de una sociedad. Un libro para que los detractores de la democracia lo lean y comprendan los altos costos sociales y políticos de no escuchar las voces, éstas del pasado aunadas al presente, con un futuro prometedor.

La edad de la inocencia

Alberto del Castillo Troncoso

Delia Salazar y María Eugenia Sánchez Calleja (eds.) *Niños y adolescentes: normas y transgresiones en México, siglos XVII-XX*, México, INAH (Científica), 2008.

Los niños y los jóvenes han tenido una presencia importante en las distintas culturas y sociedades a lo largo de la historia. Sin embargo, no ha sido sino hasta hace relati-

vamente poco tiempo que los historiadores y otros científicos sociales, en particular los antropólogos, han elaborado un mirador muy particular para observar y analizar las maneras en que los adultos han construido una plataforma cultural para referirse a estos menores y han confeccionado toda una serie de prácticas políticas y culturales para nombrarlos con su perfil y características específicas, que los distinguen de los adultos.

La conquista política y cultural en torno a los derechos de los me-

nores intenta preservar sus garantías individuales dentro de sociedades cada vez más complejas que continúan explotándolos, manipulándolos y abusando de ellos en pleno siglo XXI.

En las últimas décadas han surgido trabajos importantes que han rescatado el perfil de niños y adolescentes obligados a vivir en condiciones adversas en las centurias pasadas. Vivian Selizer estudió la forma en que Europa y Norteamérica revalorizaron el concepto de infancia en las condiciones del

proceso de industrialización; Nikolas Rose analizó los orígenes de la psicología infantil y su incidencia en la formación de sujetos, y Peter Wright revisó el proceso de invención de un concepto de niñez a partir de la difusión de la higiene infantil, ambos estudios en la Inglaterra de fines del XIX.

Todo ello sin mencionar los trabajos colectivos coordinados por Giovanni Lévy y Jean Claude Schmitt en torno a la historia de la juventud, y por Egle Becchi y Dominique Julia sobre la historia de la infancia en Occidente, los cuales han aportado categorías, enfoques y críticas documentales invaluable para referirse a los niños y a los jóvenes en distintas etapas de la historia.

La historiografía latinoamericana ha reunido trabajos importantes que rescatan la perspectiva de la historia social y dentro de ella comienzan a articularse distintas aproximaciones desde el campo cultural, particularmente preocupado por el universo de lo simbólico. En Colombia, con Pablo Rodríguez y María Emma Mannarelli (*Historia de la infancia en América Latina*, 2007), en Chile con René Salinas Meza (*La historia de la infancia, una historia por hacer*, 2001), y en México, con los trabajos colectivos sobre la infancia publicados por la División de Estudios Históricos del INAH y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, e investigaciones recientes como las de Beatriz Alcubierre, Tania Carreño, David Guerrero, Alberto del Castillo y Susana Sosenski sobre los niños durante el Porfiriato y la Revolución, entre otras referencias.

Niños y adolescentes: normas y transgresiones en México, siglos

XVII-XX, una obra que reúne diez ensayos coordinados por las investigadoras Delia Salazar Anaya y María Eugenia Sánchez Calleja, responde a esta tradición latinoamericana y constituye una expresión importante de la manera en que los investigadores y académicos mexicanos se están acercando a este mundo simbólico de la niñez y la adolescencia, y las formas en que dialogan con otras historias.

A pesar de lo que el título pudiera indicar, la mayor parte de los trabajos se refieren al siglo XX y se concentran en sus primeras seis décadas, lo que permite analizar y cotejar los enfoques de los ensayos para ir comprendiendo esa centuria desde el punto de vista político y cultural, y sobre todo ir reflexionando en las maneras en que se fue elaborando este prisma particular en torno a los menores, particularmente desde el horizonte de las normas y las transgresiones.

Los artículos de María Concepción Lugo, “La Iglesia católica y la educación del niño (siglos XVII-XVIII)”, y de Laura Herrera, “Los calendarios de las niñas y de los niños (siglo XIX)”, representan un antecedente importante, que permite al lector ubicar estos procesos desde la distancia de la larga duración. La primera autora reúne una serie de sermones que tuvieron un lugar preponderante en la Nueva España en los siglos XVII y XVIII, y pone en evidencia algunas de las claves para comprender el discurso del clero en torno a la educación de los infantes y su forma de acercarse a esta etapa, que abarcaba de acuerdo a las normas tridentinas de la edad de la *inocencia* a la de la *discreción* y era com-

plementada por el periodo de *catequización*. El resultado es un viaje a través del tiempo que clarifica la manera en que se fueron sedimentando algunos conceptos y categorías clave en torno a la niñez, que posteriormente se convertirían en puntos de referencia centrales para la reflexión moderna y contemporánea en torno al tema. La segunda analiza los calendarios “De las niñas” y “De los niños”, publicados inicialmente en 1851 por Díaz Triujeque y posteriormente, de 1859 a 1893, por la casa Murguía. Los calendarios presentados constituyen un material documental muy original, que tuvo una incidencia exitosa entre los pequeños lectores y sus familias, a juzgar por su permanencia y continuidad en un periodo tan largo y turbulento. A pesar de proporcionar claves importantes para el estudio del concepto de infancia y de sus representaciones, dichos materiales todavía no han sido recuperados lo suficiente por los historiadores de la lectura y los analistas culturales del periodo, particularmente desde el horizonte que propone Herrera, que implica un interesante quiebre registrado hacia la década de los ochenta, periodo en los que las publicaciones mencionadas ganan en especificidad y se detienen en los rasgos y características concretas de los pequeños lectores.

Los siguientes ocho artículos se refieren al siglo XX, y recuperan distintas fuentes documentales y practican sugerentes enfoques y vías de acceso a niños y jóvenes, que nos permiten ir entendiendo la manera en que se fue trazando desde el poder una serie de premisas para referirse a los menores, pero

también las formas en que niños y jóvenes utilizaron este andamiaje político y cultural de los adultos para sus propios fines e intereses.

David Guerrero, con el texto titulado “Los niños de la beneficencia pública en la ciudad de México (1910-1920)”, y María Eugenia Sánchez Calleja con el artículo: “Adolescente homicida: un caso para la psiquiatría criminal”, abordan la problemática de la marginalidad infantil atravesada por una amplia red de dispositivos institucionales. En el primer caso, Guerrero combina una gran variedad de fuentes documentales compuestas por documentación institucional, testimonios orales, lecturas hemerográficas e imágenes fotográficas, y logra una sugerente radiografía de la atención infantil por parte de la Beneficencia Pública en los años revolucionarios. La voz de Ángela García, una pequeña internada en el Hospicio de Pobres y sus peticiones al director de la Beneficencia guían el ensayo. Entre otros asuntos tratados por el autor, destaca el entrecruzamiento entre la historia revolucionaria y las condiciones internas de los establecimientos, cuestión que se refleja en la crisis registrada entre 1915 y 1918, con sus secuelas de miedo, hambre, enfermedad y muerte. A veces los propios internos y empleados trataron de utilizar el caos y los reajustes revolucionarios en su propio beneficio, como en el motín registrado en el Hospicio de Niños el 8 de junio de 1920, cuya consigna era al mismo tiempo: “¡Queremos otra directora! ¡No nos dan zapatos, nos hacen trabajar y vamos a la escuela en la noche! ¡Viva el general Obregón!”. El autor nos cuenta que la azonada

no prosperó, pero el episodio rescata el perfil de estos niños como sujetos y no simples víctimas pasivas de las instituciones. Es muy importante la selección iconográfica de Guerrero, en la que se evidencia la voluntad reglamentaria y de poder de Venustiano Carranza y la contradicción entre la retórica de la propaganda y las condiciones de abandono de las instituciones, así como los indicios y pistas que muestran de manera elocuente los perfiles concretos de la construcción de un imaginario infantil revolucionario.

En el segundo caso, Sánchez Calleja examina el caso excepcional de Rosario, una adolescente que asesinó de un balazo a su pareja sentimental, el soldado Rogelio Ochoa en el año de 1931, luego de un crítico deambular que incluyó una serie de maltratos y de acoso sexual, fue canalizada al Tribunal para Menores, lugar de donde se fugó después de algunos meses. En un cuidadoso trazo, la autora nos describe la historia de vida de la joven, las características del proceso penal en el que se vio inmersa y el perfil del contexto legislativo y psiquiátrico predominante en aquellos años. El análisis de la investigadora pasa por una rica discusión con distintos tipos de fuentes documentales, que incorpora el expediente del tribunal, la cobertura hemerográfica, la fotografía antropométrica y el debate legislativo y científico de la época. La aportación más importante del artículo apunta a la apropiación del discurso dominante por parte de una menor que juega sus piezas con virtuosismo y saca ventaja del rompecabezas legal que la rodea.

Por su parte, Martha Eva Rocha con el texto: “El discurso de la infancia en la revista *El Hogar* (1913-1921)” y María Eugenia Fuentes con el artículo: “*Comino*: prensa metodista dirigida a los niños (1935-1944)”, vislumbran la manera en que se abordó el universo de la infancia en dos etapas distintas del proceso revolucionario, a partir de dos revistas ilustradas con sesgos ideológicos diferentes. En el primer caso, Rocha nos ofrece el panorama de una revista ilustrada dirigida a las clases media y alta urbanas dedicada al tema de la niñez, que abarcó desde el cuartelazo de Huerta hasta los primeros años del avilacamachismo, si bien la autora se concentra en los años álgidos de la violencia revolucionaria, que abarcarán de la dictadura de Huerta a los años constitucionalistas y culminará con la llegada de los sonorenses al poder. El análisis de la autora nos permite ubicar en plena Revolución mexicana la continuidad de las representaciones ilustradas de la niñez, tanto en grabados como en fotografías en los campos de la educación, la salud y la higiene que caracterizaron los últimos años del Porfiriato, y que perfilaron una mayor individualización de los infantes y una preocupación por los cuerpos y las mentes de los niños que desembocó en la realización del Primer Congreso Nacional del Niño, precisamente en el año de 1921. Entre otras de las aportaciones del artículo, cabe destacar el acento en la mirada femenina, representada por el proyecto editorial de la directora de la publicación, a cargo de Emilia Enríquez de Rivera, y que podríamos focalizar también en la participación activa en la revista de la profesora Rosaura Zapata,

organizadora de los primeros jardines de niños en la ciudad de México en las postrimerías del régimen porfiriano.

En el segundo caso, Fuentes recupera la historia de *Comino*, una publicación metodista dedicada a los padres de familia como un auxiliar en la educación de los niños durante los años del cardenismo y el avilacamachismo. A contrapelo de la orientación socialista vigente en aquellos años, *Comino* reforzó la visión de una educación cristiana ilustrada, que proyectó los valores propios del metodismo y los concilió con una visión patriótica y cívica que se apoyó en la tradición histórica liberal. A través del artículo se destaca la voluntad de comprender y estudiar las vías de representación de la niñez alternas a la doctrina católica dominante por parte de un grupo de profesores y militantes comprometidos con la Iglesia metodista, quienes abrieron una brecha educativa complementaria al proyecto revolucionario, minoritaria pero relevante y exitosa, como muestra la continuidad de un proyecto que se extendió por cuatro largas décadas.

Delia Salazar se sumerge en el campo íntimo de la pareja y descifra con lucidez las claves de la educación paterna en el texto titulado: “Autoridad, autoridad y siempre autoridad... Consejos para educar al niño”. En su análisis, la autora explora el texto que un joven vendedor de productos farmacéuticos, llamado David Martínez, dedica a Guadalupe, su esposa, para la futura crianza de sus hijos, y que constituye un verdadero manual pedagógico que revela no sólo su concepto de infancia y educación, sino tam-

bién sus claves de lectura de los textos doctrinarios entonces en boga sobre esta problemática. Más allá de los textos clásicos edificantes utilizados por los educadores en aquella época, la lectura de Salazar nos permite asomarnos al universo de la recepción y la recreación de una visión del mundo concreta que se detiene en diversos aspectos de la niñez, que pasan por el control de los instintos y la imaginación, la transmisión de valores religiosos, la canalización de la sexualidad y la elaboración de un sistema de castigos y recompensas que encuentran siempre su referencia fundamental en la autoridad paterna.

Las fuentes cinematográficas y su construcción de una niñez marginada y una adolescencia a medio camino entre el orden y la rebeldía están representadas por los artículos de Paulina Michel: “El abandono en la infancia en *Los olvidados*” y de Julia Tuñón: “El ángel caído. La invención de la adolescencia en el cine clásico mexicano (1954-1962)”. Michel analiza con propiedad el contexto documental que sustentó la ficción buñuelesca y explica las condiciones de recepción adversas que tuvo la exhibición del filme de este autor durante el gobierno de Miguel Alemán, entre otras cosas por su ruptura radical con la representación convencional del arquetipo materno en el cine nacional de aquellos años, que resulta cuestionado por la presencia protagónica de la madre soltera y el alejamiento de las situaciones melodramáticas cursis y sentimentalistas, las cuales fueron sustituidas con talento por el aragonés con un manejo sobrio e inteligente de los personajes y una visión cruda y

despiadada de la niñez que no admitía soluciones fáciles, subordinadas al nacionalismo revolucionario de la época, como en el caso de la emblemática y super taquillera *Nosotros los pobres*, filmada por Ismael Rodríguez sólo tres años antes. Por su parte, Tuñón desarrolla un sugerente y documentado análisis sobre las visiones cinematográficas predominantes en torno a la adolescencia en México en los años cincuenta y sesenta pasando lista a referencias relevantes de la época, que van de las diferentes versiones de *Cuando los hijos se van a ¿Con quién andan nuestras hijas?*, *Juventud desenfrenada* y *La edad de la tentación*, entre muchas otras. Así pone en evidencia el fracaso cultural de la experiencia no asimilada de una recepción acrítica de *Los olvidados* de Buñuel y subraya la existencia de la paradoja consistente en la coexistencia del surgimiento de una nueva iconografía atractiva y seductora y la apertura de un horizonte más amplio para comprender los problemas de la nueva etapa, con la cerrazón de un código de valores arcaico que limitó la posible comprensión de los problemas de los adolescentes y acotó la percepción de la juventud en los límites del arquetipo católico del ángel caído.

Cierra el libro el abordaje de las fuentes orales a cargo de Mario Camarena y su texto: “De la fábrica a la escuela: los niños de la Fama Montañesa”, donde el autor se introduce en el mundo laboral y familiar y redescubre un concepto de niñez muy distinto al de la prensa y los códigos institucionales: un universo en el que el trabajo infantil es aceptado y promovido desde las

esferas adultas, como parte de un complemento al ingreso familiar y siempre sujeto a cierto tipo de negociaciones que se van modificando hacia la década de los sesenta, etapa en la que Camarena registra el surgimiento de nuevas coordenadas políticas y culturales y el quiebre que significó pasar de la cultura del barrio a su absorción por parte de la ciudad, y con ello un desplazamiento de un orgullo por la pertenencia a una cultura obrera solidaria a una promoción a otros ámbitos a partir del resorte de la

educación. La historia oral se convierte en este ensayo en una fuente documental de enorme importancia, que permite ingresar al mundo simbólico de la niñez a partir del filtro de los recuerdos individuales y colectivos de una comunidad que reinventa constantemente su historia a partir de las condiciones del presente.

Este trabajo colectivo, coordinado por Delia Salazar y María Eugenia Sánchez Calleja, representa los esfuerzos de una discusión académica que se viene gestando en la

División de Estudios Históricos del INAH desde hace algunos años. La rigurosidad de los enfoques conceptuales y los aparatos críticos utilizados, que contemplan aspectos diversos de la historia política y social mexicana, y la variedad de críticas de fuentes documentales mostradas a lo largo de estas investigaciones, constituyen una aportación relevante a los estudios latinoamericanos sobre estos temas, que ocupan un lugar cada vez más importante en la historiografía contemporánea.

